



El área de influencia de nuestro Colegio **se mantiene** como límite sur hasta la C/ Aguadulce, en su confluencia con la Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt y su intersección con la C/ Pérez del Toro, hasta la calle Santa Juana de Arco, y ésta hasta el Paseo de Chil. En el límite norte, va desde la C/ Manuel González Martín (solo números impares) en su intersección con el Paseo de Chil y con la Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt.